

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES

2 1 ENE 2019

SALIDA NÚM.: 0034

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7 28010 MADRID TELÉFONO: 91 537 25 44

N/ Ref. UP/3463/ CUENTAS 2017

El día 14 de junio de 2018 la entidad ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES, de utilidad pública, remitió la rendición de cuentas del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y en el artículo 6 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, esta Secretaría General Técnica acuerda el depósito de dicha documentación en el Registro Nacional de Asociaciones, a efectos de constancia y publicidad.

Madrid, 2 1 ENE 2019

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN,

José Rafael Rojas Juárez.

FRANCISCO JAVIER GARCIA DE SILVA ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES C/ MASCARAQUE, 12 - 4° A 28044 MADRID MADRID